

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1188

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Décimosexta** Edición de Mes de la Fotografía que se realizó del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2012, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **García Larraburu.** (5.923-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García Larraburu, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XVI edición del evento Mes de la Fotografía Bariloche a realizarse del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2012, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y la que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XVI edición de Mes de la Fotografía que se realizó del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2012, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela

Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García Larraburu, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XVI edición de Mes de la Fotografía que se realizó del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2012, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que esta muestra incluye exposiciones de renombrados fotógrafos y artistas plásticos de todo el país, cursos intensivos y diversos coloquios. Este evento, fundado y organizado por Luis Bonich en 1996, contribuye a la promoción y difusión del turismo argentino y reúne a distintas corrientes nacionales e internacionales de fotografía artística y fotoperiodismo. Luego de haber procedido al análisis de iniciativa, las señoras y señores diputados, integrante de esta comisión, han decidido dictaminar la misma en forma favorable.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XVI edición del evento Mes de la Fotografía Bariloche, que se realizará entre el 27 de septiembre al 27 de octubre del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Silvina García Larraburu.